

OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO” 2015

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

FICIO: 0700/OMPL-1294/2015
 ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA BEATRIZ GÓMEZ TOLENTINO
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

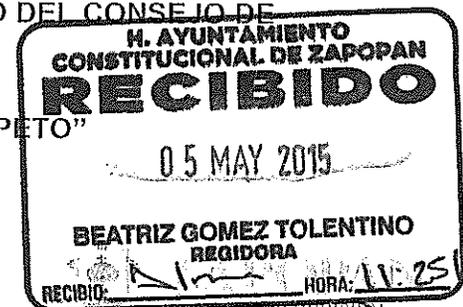
LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG
 Parres Arias
 Calle 2, Bodega 3
 Col. Industrial Los Belenes
 C.P. 45157
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.

REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo,, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

JLG
LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente y sus sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR MARIO RÍOS GAYTAN.

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUD ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



COMISIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

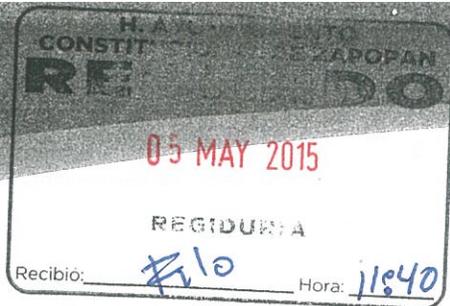
*Cealm
05/05/15
11:35*

KTC/JLG.

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015



054

OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRISTEINICKE
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS
SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015


 LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE
 PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE
 GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG
 Parres Arias
 Calle 2, Bodega 3
 Col. Industrial Los Belenes
 C.P. 45157
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA MIGUEL SAENS LOYOLA

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

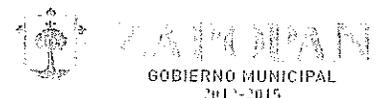
LIC. JORGÉ LOPEZ GALVEZ

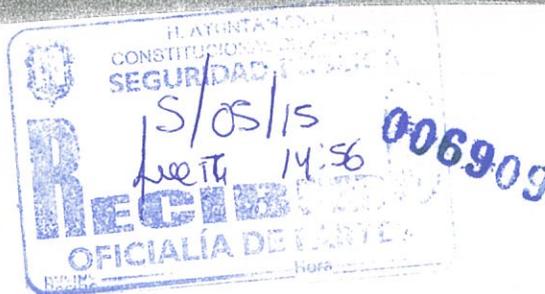
ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE
PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE
GIROS RESTRINGIDOS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG
Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701





OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. PEDRO GUZMÁN MARTIN DEL CAMPO
COMISARIADO GENERAL Y DIRECTOR
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. A si mismo se anexa copia simple de los asuntos a tratar en la sesión para que de igual forma usted vierta en la misma los comentarios u observaciones pertinentes a cada uno de estos en materia de seguridad.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE
PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE
GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

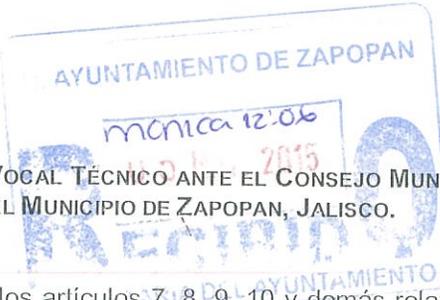


ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

MTRO. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TÉCNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.



En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG.

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

Jorge Lopez Galvez
LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE
PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE
GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3318 2200 Ext. 2700 y 2701



000897



OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTESALA DE CABILDO.

LIC. GABRIELA REZA MÁRQUEZ PADILLA
DIRECTORA DE RELACIONES PUBLICAS.
PRESENTE.

Con el gusto de de saludarla, me permito solicitar a usted la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal para el próximo días **Lunes 11 de Mayo del 2015**, con el fin de llevar a cabo la vigésimo primera Sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas con un horario de 12:00 a 13:00 horas. Con un aforo aproximado a 25 personas y con el siguiente equipo.

- pantalla.
- agua

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE
PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE
GIROS RESTRINGIDOS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RELACIONES PÚBLICAS

05 MAY 2015

RECIBIDO
RECIBIDO: *Archer* HORA: 12:09

KTC/JLG
Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE
 PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE
 GIROS RESTRINGIDOS

H. AYUNTAMIENTO
 CONSUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
 "ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

04 MAY 2015

MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES
REGIDORARecibió: *Cecy 873* Hora: *11:58*

KTC/JLG
 Parres Arias
 Calle 2, Bodega 3
 Col. Industrial Los Belenes
 C.P. 45157
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR FRANCISCO JOSÉ MUÑOZ SANTOS.

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGÉ LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG
Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



OFICIO: 0700/OMPL-1294/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Séptima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 27 de Marzo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Lunes 11 de Mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 27 de Marzo de 2015.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Mayo de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 05 DE MAYO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE
PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE
GIROS RESTRINGIDOS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

*Liz 11:53
anexa CD*

KTC/JLG
Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015